



**Ecatepec, México, a 28 de Septiembre del año 2020**  
**<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>**

<p>D T 1137/2019 EXPEDIENTE LABORAL SAE 259/2016 QUEJOSO H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC VS TERCERO INTERESADO J HIPÓLITO ROGELIO ROMERO CELIS</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinte donde el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito determinó que no ampara ni protege al quejoso e</p>
<p>EXPEDIENTE LABORAL SAE 192/2016 ROSA MARIA GALVAN VENADO VS H AYUNTAMIENTO DE CHINCONCUAC</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinte c</p>
<p>D T 990/2019 EXPEDIENTE LABORAL SAE 976/2013 QUEJOSO ABRAHAM LOPEZ VILLAFAÑA VS TERCERO INTERESADO H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinte donde el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito determinó que no ampara ni protege al quejoso +</p>
<p>D T 898/2019 EXPEDIENTE LABORAL SAE 202/2009 QUEJOSO SALVADOR MORENO CARBAJAL VS TERCERO INTERESADO H AYUNTAMIENTO DE CHICULOAPAN</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinte donde el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito determinó que no ampara ni protege al quejoso</p>
<p>D T 151/2020 EXPEDIENTE LABORAL SAE48/2013 QUEJOSO H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL VS TERCERO INTERESADO JOSE SALVADOR CRUZ TORRES</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinte donde el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito determino que no ampara ni protege al quejoso</p>
<p>D T 992/2019 EXPEDIENTE LABORAL SAE325/2010 QUEJOSO H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC VS TERCERO INTERESADO ALFREDO MARTINEZ CRUZ</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinte donde el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito determinó que no ampara ni protege al quejoso</p>
<p>D T 1169/2019 EXPEDIENTE LABORAL SAE140/2010 QUEJOSO H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL VS TERCERO INTERESADO PEDRO REYES VIVAR</p>	<p>Se notifica a las partes proveído de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinte donde el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito determino que no ampara ni protege al quejoso</p>



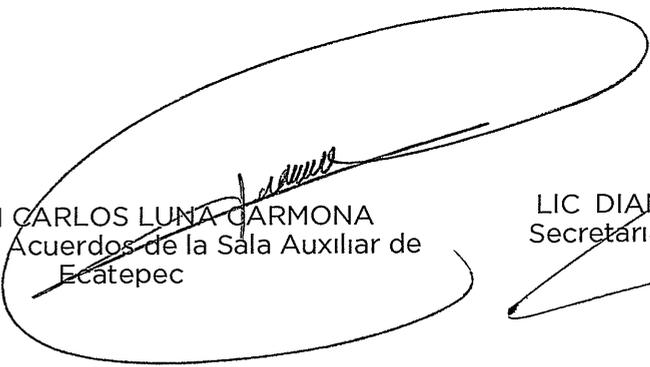
**Ecatepec, México, a 28 de Septiembre del año 2020**  
**<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>**

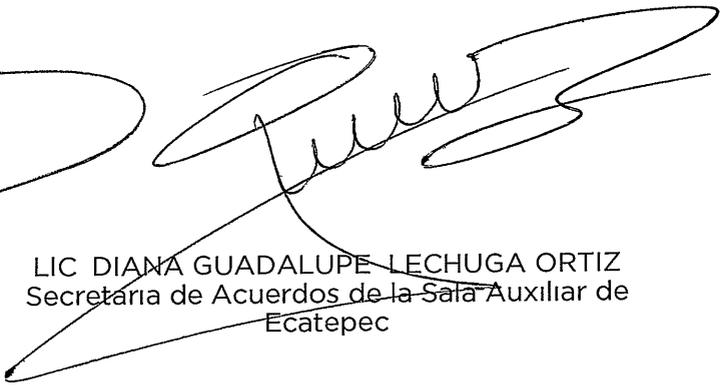
DT 1356/2019  
EXPEDIENTE LABORAL SAE1094/2009  
QUEJOSO H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL  
VS  
TERCERO INTERESADO FELIPE VÁZQUEZ MONTES

Se notifica a las partes proveído de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil veinte donde el Tribunal Colegiado en materia de Trabajo del Segundo Circuito determinó que no ampara ni protege al quejoso

EXPEDIENTE LABORAL SAE87/2016  
SONIA VAZQUEZ GALICIA  
VS  
H AYUNTAMIENTO DE ACOLMAN

Se notifica a las partes proveído de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil veinte donde se tiene por aclarado el nombre del ayuntamiento en el proveído de fecha veintitres de septiembre del año dos mil veinte

  
LIC JUAN CARLOS LUNA GARMONA  
Secretario de Acuerdos de la Sala Auxiliar de  
Ecatepec

  
LIC DIANA GUADALUPE LECHUGA ORTIZ  
Secretaria de Acuerdos de la Sala Auxiliar de  
Ecatepec



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

A

# - BOLETÍN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm 136

Ecatepec de Morelos, Edo De México, a 28 de Septiembre del año 2020  
[http //web edomexico gob mx/portal/page/portal/teca](http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca)

SAE/395/2018  
HUGO SIGUENZA HERNANDEZ  
VS  
H AYUNTAMIENTO DE TLALMANALCO, ESTADO  
DE MEXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE TENIENDOSELE POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO, ASI COMO POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA EN EL PRESENTE CONFLICTO, ASI MISMO A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO

JUAN CARLOS LUNA CARMONA MESA 1

LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA  
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H SALA AUXILIAR  
DOY FE



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

A

# - BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm 136

Ecatepec de Morelos, Edo De México, a 28 de Septiembre del año 2020  
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/537/2016 GERARDO ROJAS CRUZ VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA QUE TENDRA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/427/2016 JOSE DE JESÚS VARELA AGUILAR VS H AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO FECHA EN LA QUE TENDRA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCION OCULAR, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/111/2018 JOSE LUIS SARABIA GUZMAN VS S A P A S E DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE</p>
<p>SAE/1279/2019 ENRIQUE FLORES GALICIA VS H AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE</p>
<p>SAE/391/2019 NATIVIDAD DEL CARMEN MAYORGA CRUZ VS H AYUNTAMIENTO DE ACOLMAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE</p>
<p>SAE/405/2019 JOSE AGUSTÍN GALVAN TORRES VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE COMPETENCIA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/909/2019 ELSA RUIZ RAMIREZ VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEPURACION PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/161/2019 HERIBERTO PONCE GALVEZ VS H AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA</p>

JUAN CARLOS LUNA CARMONA MESA 1

LIC. JUAN CARLOS LUNA CARMONA  
SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H SALA AUXILIAR  
DOY FE

Año I, Núm 136

Ecatepec de Morelos, Edo De México, a 28 de Septiembre del año 2020  
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/527/2011 SILVIA GASPAR CARREÑO VS H AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REINSTALACION DE LA ACTORA LA C SILVIA GASPAR CARREÑO, POR LO CUAL SE COMISIONA AL C ACTUARIO ADSCRITO A ESTA SALA AUXILIAR PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA DONDE PREVIAMENTE FUE NOTIFICADA Y EMPLAZADA A JUICIO Y PROCEDA A REINSTALARLO EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES EN QUE FUE OFRECIDO Y ADMITIDO POR EL ACTOR, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/477/2012 MARIA LAURA MARTÍNEZ REYES VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA Y A CARGO DE LA ACTORA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/141/2016 MARCELO EUSEBIO RAMÍREZ REY VS H AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA</p>
<p>SAE/795/2016 JOSE ISMAEL GARCIA OROZCO VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA QUE TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEPURACION PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/1229/2019 PEDRO MAZA MORALES VS O D A P A S DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE SUSTITUCION PROCESAL, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/73/2014 ERIC OSVALDO AGUILAR REYES VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES A SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE</p>
<p>SAE/1543/2013 JESÚS MAXIMIINA GUZMAN LEON VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES A SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVENGA EN EL PRESENTE JUICIO</p>



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO

f

# - BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Núm 136

Ecatepec de Morelos, Edo De México, a 28 de Septiembre del año 2020  
[http //web edomexico gob mx/portal/page/portal/teca](http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca)

<p>SAE/13/2014 JORGE SALINAS LÓPEZ VS INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES A SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DONDE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, APERCIBIENDOLOS DE QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO, SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA ALEGAR A LO QUE SUS INTERESES CONVenga EN EL PRESENTE JUICIO</p>
<p>SAE/1011/2019 SOTERA CAAMAÑO HERNANDEZ VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES A SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE</p>

JUAN CARLOS LUNA CARMONA MESA 1

  
 LIC JUAN CARLOS LUNA CARMONA  
 SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA H SALA AUXILIAR  
 DOY FE



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO

A

# - BOLETIN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Num 136

Ecatepec de Morelos, Edo de México, a 28 de Septiembre del año 2020  
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/358/2018 ADELAIDA MARINA MARTINEZ MENDOZA VS H AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TIENE UNICAMENTE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE HACE VALER EL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, SIN LUGAR A ACODAR DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR</p>
<p>SAE/496/2016 PORFIRIO JIMENEZ ROJAS VS H AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TIENE UNICAMENTE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES QUE HACE VALER EL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, SIN LUGAR A ACODAR DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO, TODA VEZ QUE NO EXISTE CONSTANCIA QUE SE HAYA GIRADO OFICIO AL CONFESANTE PARA HECHOS PROPIOS, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR</p>

LIC. DGLO

LIC Juan Carlos Luna Carmona  
DOY FE  
Secretario de Acuerdos de la  
Sala Auxiliar de Ecatepec





# - BOLETÍN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Num 136

Ecatepec de Morelos, Edo de México, a 28 de Septiembre del año 2020  
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/308/2019 ARACELI HIPOLITO ALMAZAN VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO EL PODER CONFERIDO CON ANTERIORIDAD, Y NOMBRADOS COMO NUEVOS APODERADOS LEGALES A LOS PROFESIONISTAS MENCIONADOS EN CARTA PODER, CON LOS APERCIBIMIENTO DECRETADOS EN AUTOS, ASI MISMO A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO EL DOMICILIO SEÑALADO CON ANTERIORIDAD Y SEÑALANDO NUEVO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DEL MISMO MODO A LA PARTE ACTORA SE TIENE POR AUTORIZADO EXPEDIR A SU COSTA COPIAS SIMPLES DE TODO LO ACTUADO EN EXPEDIENTE AL RUBRO INDICADO</p>
<p>SAE/318/2019 JOAQUIN ISLAS SANCHEZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR REVOCADO A LAS PERSONAS AUTORIZADAS ANTERIOR MENTE Y AUTORIZANDO A LOS PROFESIONISTAS NOMBRADOS EN CARTA PODER, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS ASIMISMO A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR SEÑALADO NUEVO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES</p>
<p>SAE/366/2019 IRMA BEATRIZ CARRILLO VAZQUEZ VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENEN POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO ASI MISMO A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIENDOSELE POR RATIFICADO SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO</p>
<p>SAE/514/2016 ZAYDA ASTRID DI-BELLA JUAREZ VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENEN POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO, POR LO ANTERIOR SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE</p>
<p>SAE/276/2019 MARCOS PEREZ RAMÍREZ VS MUNICIPIO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENEN POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO, EN TAL VIRTUD A LA PARTE ACTORA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL PROVEIDO DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIENDOSELE POR RATIFICADO SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO</p>
<p>SAE/1316/2019 JOSE DANIEL ROJAS HERNANDEZ VS H AYUNTAMIENTO DE TEPETLAOXTOC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO REALIZADO EN PROVEIDO DE FECHA CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, POR LO QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS (ISSSEM Y M) Y AL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MEXICO A EFECTO DE QUE SIRVAN RENDIR LOS INFORMES SOLICITADOS POR LA PARTE ACTORA</p>

LIC DELO

LIC Diana Guadalupe Lechuga Ortiz  
DOYFE  
Secretaria de Acuerdos de la  
Sala Auxiliar de Ecatepec





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO

# - BOLETÍN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Num 136

Ecatepec de Morelos, Edo de México, a 28 de Septiembre del año 2020  
[http //web edomexico gob mx/portal/page/portal/teca](http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca)

<p>SAE/662/2019 ROSA MARÍA BERNAL ROQUE VS H AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL AL PROMOVENTE POR LA PARTE ACTORA SE LE TIENEN POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 196 FRACCION VI DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS ASI MISMO SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE FECHA EN LA QUE TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEPURACION PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS</p>
<p>SAE/428/2017 JULIO CESAR MARTÍNEZ VALLEJO VS MUNICIPIO DE ATENCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESISTIDO DE LA PRUEBA CONSISTENTE EN INSPECCION OCULAR - ASI MISMO SE ORDENA GIRAR OFICIO AL CONFESANTE PARA HECHOS PROPIOS PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACION DEL PRESENTE ACUERDO DE CONTESTACION A LAS POSICIONES CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES DEL MISMO MODO SE TIENE POR DESAHOGADA LA PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA BAJO EL NUMERAL 6 DE SU ESCRITO DE PRUEBAS</p>
<p>SAE/920/2019 GORETTY JUSTIN ÁVILA HERNANDEZ VS MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EL CUAL A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENEN POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO, EN TAL VIRTUD A LA PARTE ACTORA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APARCAMIENTOS DECRETADOS EN EL PROVEIDO DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIENDO SELE POR RATIFICADO SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO</p>
<p>SAE/1456/2019 MAYELI MARTÍNEZ CRUZ Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE EL CUAL A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENEN POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO, EN TAL VIRTUD A LA PARTE ACTORA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN EL PROVEIDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, TENIENDO SELE POR RATIFICADO SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C ACTUARIO ADSCRITO PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, PROCEDA A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO</p>
<p>SAE/386/2019 MARTHA SOLIS HUERTA VS H AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR DESISTIDA DE LA PRUEBA MARCADA CON EL NUMERAL 5 CONSISTENTES EN LA INSPECCION OCULAR - POR LO ANTERIOR SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>

  
LIC Diana Guadalupe Lechuga Ortiz  
DOY FE  
Secretaria de Acuerdos de la  
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. RGLÓ



GOBIERNO DE  
ESTADO DE MEXICO

# - BOLETÍN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Num 136

Ecatepec de Morelos, Edo de México, a 28 de Septiembre del año 2020  
[http //web edomexico gob mx/portal/page/portal/teca](http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca)

<p>SAE/650/2019 FRANCISCO JAVIER VALADEZ ACOSTA VS S A P A S E DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR AMPLIADO EL PODER CONFERIDO CON ANTERIORIDAD EN CARTA PODER, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/706/2009 LUIS RUBEN RAYA PEREZ VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TIENE POR DESAHOGADA LA PRUEBA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA BAJO EL NUMERAL 7 DE SU ESCRITO DE PRUEBAS ASI MISMO A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEIDO DE FECHA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DECRETANDOSELE LA DESERCIÓN SE SU PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS - POR LO ANTERIOR SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/252/2016 JOSE DE JESÚS DEL CASTILLO FLORÍN VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE DEMANDA SE LE TIENE POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO REALIZADO EN PROVEIDO DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE TENIENDOSELE POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES RESPECTO DE LOS HECHOS SUPERVINIENES</p>
<p>SAE/1756/2013 ARNULFO VAZQUEZ LARA Y OTROS VS H AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE</p>
<p>SAE/36/2017 ILSE ANAID GUZMAN VELÁZQUEZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL AL SE TIENE AL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA OFRECIENDO DOCUMENTALES COMO PRUEBAS SUPERVINIENES, POR LO ANTERIOR SE DA VISTA A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE LE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, MANIFIESTE ANTE ESTA AUTORIDAD LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/162/2019 MAURICIO PEREZ CASTILLO VS H AYUNTAMIENTO DE OZUMBA, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL AL SE TIENE AL ACTOR POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES Y EL CUAL SE ENCUENTRA DESAHOGANDO LA PREVENCION ORDENADA EN PROVEIDO DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, POR LO ANTERIOR SE COMISIONA AL C ACTUARIO ADSCRITO A ESTA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC PARA QUE SE CONSTITUYA EN EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA PROCEDIENDO A NOTIFICARLA Y EMPLAZARLA A JUICIO</p>

LIC Diana Guadalupe Lechuga Ortiz

DOY FE

Secretaria de Acuerdos de la  
Sala Auxiliar de Ecatepec

~~LIC DGGD~~



GOBIERNO DE  
ESTADO DE MÉXICO

# - BOLETÍN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



Año I, Num 136

Ecatepec de Morelos, Edo de México, a 28 de Septiembre del año 2020  
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

<p>SAE/318/2017 JOSE LUIS SARABIA GUZMAN VS O D A P A S DE ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL Y TODA VEZ NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR, SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/702/2019 SOFIA FLORES MONTES VS H AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL CUAL EL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA AL MOMENTO QUE PRETENDIO DAR CUMPLIMIENTO AL REQUERIMIENTO , SIN EMBARGO HA EXCEDIDO Y FENECIDO EL TERMINO CONCEDIDO, EN CONSECUENCIA A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE POR LO ANTERIOR ARCHIVASE EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO POR CARECER DE MATERIA</p>
<p>SAE/496/2013 LILIANA SAN AGUSTIN GRANILLO VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE</p>
<p>SAE/1244/2019 ROBERTO SANTIAGO LOPEZ VS H AYUNTAMIENTO DE ATENCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTIUNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PRESENTE ACUERDO SURTA EFECTOS DE NOTIFICACION, COMPAREZCA Y RATIFIQUE DE MANERA PERSONAL SU DESISTIMIENTO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/348/2015 FRANCISCO RENDON CHAVEZ VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL EN EL CUAL Y TODA VEZ QUE NO COMPARECE LA PARTE ACTORA A LA AUDIENCIA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE EN CONSECUENCIA SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE SU PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR SU PARTE Y POR CUANTO HACE A LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR FICTAMENTE CONFESO DE LAS POSICIONES QUE FUERON CALIFICADAS DE PROCEDENTES Y LEGALES LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR</p>
<p>SAE/376/2017 JORGE LUIS POZOS HERNANDEZ VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EN EL PRINCIPAL SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL EN EL CUAL Y TODA VEZ QUE NO COMPARECE LA PARTE ACTORA A LA AUDIENCIA, SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE ACUMULACION, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>

LIC Diana Guadalupe Lechuga Ortiz

DOY FE

Secretaria de Acuerdos de la  
Sala Auxiliar de Ecatepec

LIC. POZO



GOBIERNO DE  
ESTADO DE MEXICO

# - BOLETÍN LABORAL -

TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
SALA AUXILIAR DE ECATEPEC



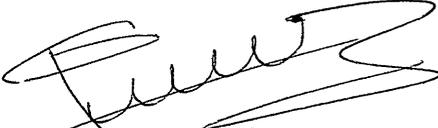
Año I, Num 136

Ecatepec de Morelos, Edo de México, a 28 de Septiembre del año 2020  
<http://web.edomexico.gob.mx/portal/page/portal/teca>

SAE/24/2019  
OCTAVIO REYES MARQUEZ  
VS  
H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE  
MEXICO

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDOLE EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN EL CUAL UNICAMENTE SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS POR LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA, SIN LUGAR HA ACORDAR DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR

LIC. GLO

  
LIC Diana Guadalupe Lechuga Ortiz  
DOY FE  
Secretaria de Acuerdos de la  
Sala Auxiliar de Ecatepec